

México, D.F., 27 de Enero de 2005.

**Versión estenográfica de la inauguración del “Foro sobre la Reforma de la Radiodifusión”, llevado a cabo en el Auditorio “Crescencio Ballesteros” de la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México.**

**Mtro. Eduardo Ruiz Vega:** Buenos días. Sean bienvenidos todos a este Foro sobre la Reforma de la Radiodifusión, organizado conjuntamente por el Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, a través de sus Programas Iberoamericano de Derecho a la Información y Comunicación, Derecho y Democracia, así como por la Fundación Prensa y Democracia México, A.C.

A efecto de iniciar los trabajos, doy la bienvenida al doctor José Morales Orozco, Rector de la Universidad Iberoamericana y a la maestra Gabriela Warkentin, Directora del Departamento de Comunicación.

**Mtra. Gabriela Warkentin:** Muchas gracias, maestro Ruiz Vega.

Muy buenos días a todos; bienvenidos. Ya tenemos prácticamente lista la primera mesa, que arrancará en unos minutos.

El señor Rector y yo vamos a contextualizar y el señor Rector posteriormente declarará inaugurada esta jornada.

Les damos nuevamente la más cordial bienvenida. Me da mucho gusto que tengamos alumnos acá, que están seguramente interesados en saber por dónde va este debate.

La Reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión constituye, para la Universidad Iberoamericana y su Departamento de Comunicación, un asunto del más alto interés público, que nos conduce a buscar la mejor manera de debatir y contrastar las diversas opiniones y propuestas que existen al respecto.

La Universidad Iberoamericana, por supuesto, no es nueva en esto de los debates. En su momento, por ejemplo, esta Universidad promovió el debate sobre la transparencia y el derecho a la información y le otorgó todo su respaldo a los académicos que aportaron sus ideas

para la creación de lo que es ya la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

Esos debates dieron lugar, entre otras cosas, a la creación en el Departamento de Comunicación de esta Universidad, de un muy dinámico Programa Iberoamericano de Derecho a la Información, que es también una de las instancias que convocan al foro que estamos inaugurando hoy.

Y aprovecho para agradecer, como ya lo decía el maestro Ruiz Vega, también a la Fundación Prensa y Democracia y a su Director, José Buendía, por haberse sumado a este esfuerzo de convocatoria.

Y quiero también hacer un reconocimiento al Instituto Federal Electoral, quien nos ha apoyado en la parte logística con mucho ahínco y sobre todo que nos proporcionaron la versión estenográfica que se está elaborando, para que a la máxima brevedad, el día de hoy mismo tengamos un documento sobre lo que aquí se discuta.

Hoy nuestro Departamento de Comunicación mantiene la vocación de proyectarse como centro de referencia en los debates sobre el deber ser de los medios de comunicación y, aún más amplio, sobre el deber ser de los sistemas de información y comunicación.

Por eso en la actual coyuntura, en la que se discute la probable y para nosotros, ciertamente, muy deseable reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión, la Universidad Iberoamericana reafirma su propósito de estimular un debate crítico, incluyente y abierto a todas las expresiones del pluralismo que caracteriza a la sociedad mexicana.

Estamos convencidos de que nadie en México, ninguna fuerza política ni social está en condiciones de imponer o proyectar una visión sobre ningún tema y, por supuesto, tampoco en algo tan sustantivo para el país como es su realidad mediática y su realidad comunicacional.

Reiteramos, es necesario poner en circular todas las ideas y construir, con finura, la coalición política indispensable para hacerlas viables.

El foro que hoy inauguramos pretende contribuir al debate público sobre las características que debe tener una nueva legalidad sobre la radiodifusión en México.

Nos hemos centrado en cuatro rubros, mismos que encuentran en el programa de la jornada.

Sabemos, por supuesto, que estos no son los únicos temas importantes en relación con la propuesta de Reforma a la Ley de Radio y Televisión, pero consideramos que son de los aspectos que aún deben discutirse más. Por eso la conformación del programa.

Por la importancia de los temas que trataremos hoy, nos da mucho gusto la respuesta generosa y amable de quienes invitamos a estas mesas de análisis.

Basta recorrer los nombres de quienes debatirán hoy aquí, para ver que son diversos los sectores representados en esta aula.

Me permito darles, a nombre del Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, la más cordial bienvenida a esta su casa.

Y me da mucho gusto también saludar a Sallie Hughes, que estará en la última mesa del día, que nos acompaña, que llegó desde Miami. Muchas gracias Sallie por estar con nosotros.

La dinámica de trabajo que pretendemos para este día es intensa.

A todos los participantes y a quienes se registraron para asistir a este foro, les hicimos llegar un paquete con documentos, con algunas reflexiones, posturas y propuestas de especialistas nacionales e internacionales sobre la materia.

Estos mismos materiales están disponibles también aquí en el aula, por si alguien no los recibió y los quiere consultar.

Como institución académica insistiremos siempre en tener presentes los debates nacionales e internacionales sobre ésta y otras materias.

Solamente una visión comparativa amplia nos permitirá avanzar como sociedades, e impulsar los cambios que necesitamos.

No debemos olvidar que el desarrollo de la comunicación de los complejos sistemas de información y comunicación en que vivimos, nos colocan hoy frente a un dilema que no es menor.

O buscamos, pretendemos y defendemos una nueva frontera de libertad, propia de los tiempos que vivimos, o terminaremos padeciendo aún más la ya perceptible crisis en las relaciones sociales, derivada, entre otros, del innegable descontrol también de nuestro sistema mediático y comunicacional.

No tenemos la menor duda de que la radiodifusión en su acepción más amplia, debe constituir un sistema equilibrado y regulado. Pero también estamos conscientes de que nos enfrentamos hoy a una realidad mediática y comunicacional nueva, que está exigiendo no sólo una revisión cosmética del estado de las cosas, sino una reformulación sustancial que haga justicia a las nuevas demandas sociales, tecnológicas, de mercado y en general, de nuestro entorno.

Es casi lugar común decir que son los individuos informados los que constituyen sociedades sólidas y con perspectiva. También lo es señalar que las sociedades se definen, entre otras cosas, por las condiciones y los procesos de comunicación que privilegian.

No olvidemos estos lugares comunes, espero que con ellos en mente y en este marco de pluralidad y apertura, saquemos el mejor provecho a la jornada de debate que ahora iniciamos, que sea, como dicen los clásicos, para bien de todos.

Muchas gracias y nuevamente bienvenidos todos.

**Dr. José Morales:** En nombre del Departamento de Comunicación y de la Universidad Iberoamericana, les doy la bienvenida a todos los participantes en este Foro sobre la Reforma de la Radiodifusión en México.

Ya Gaby nos ha expuesto la importancia de ésta nueva Ley, la necesidad que tenemos de ella. Yo nada más quisiera resaltar el papel que juega la Universidad y en concreto esta Universidad Iberoamericana en estos debates.

Ha sido, como todos sabemos, un debate muy apasionado, muy controvertido, a veces más que un debate o un diálogo, parecía un monólogo, porque todo mundo queríamos o quiere llevar el agua a su molino en este tipo de debates, por los intereses en juego.

Yo creo que el papel de la Universidad, que consiste en la docencia, en la investigación, la difusión y los servicios. Consiste precisamente

en ser un lugar donde se debata, donde se discuta, donde se presenten las diversas posturas, ideas, aportes sin necesariamente tomar partido.

Yo creo que lo importante es que la Universidad debe ser el lugar donde estas cosas se debatan.

Y de una manera muy especial digo que la Iberoamericana tiene este compromiso, no sólo por su ya trayectoria conocida de ofrecerse como lugar donde se discutan estas cosas, sino también por el compromiso que desde siempre ha tenido la universidad Iberoamericana, no solamente de formar y educar estudiantes, sino también de contribuir a la transformación social, al debate público, al bien del país.

Lo que hoy se debate a lo largo de este día, espero que sea de mucha utilidad, para la nueva Ley de Radiodifusión, que se tenga en cuenta que lo que importa no es solamente que la Ley se adecue a las nuevas situaciones y demandas de las nuevas tecnologías, sino también a los valores auténticos, humanos y sociales.

La Ley debe responder precisamente al bien común de nuestra patria y contribuir a una mayor democracia en México y que no solamente responda a intereses o económicos o políticos, sino al bien común de la nación.

Mucho éxito y declaro inaugurado este Foro, y nuevamente agradezco al Departamento de Comunicación, a Gaby en particular y a todos los que con ella han organizado este debate y a quienes han colaborado con el Departamento, porque creo que estamos haciéndole un bien a nuestra patria.

Muchas gracias.

**Eduardo Ruiz Vega:** En estos momentos se retiran el doctor Morales, la maestra Warkentin, y daremos inicio a la primera Mesa, que estará moderada por el doctor Manuel Guerrero.

**(RECESO)**